



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Fijación el lista conforme al artículo 446, numeral 2 del C.G.P. y Art. 110 Código General del Proceso

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: BANCO AV VILLAS

DEMANDADO: JUAN CAMILO PAREDES SAAVEDRA

APODERADO: DIANA CATALINA OTERO GUZMAN

CLASE DE TRASLADO: Artículo 446, numeral 2 del C.G.P.
y Art. 110 Código General del Proceso

SE FIJA EL DIA DE HOY: VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2021

TERMINA: MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

INHABILES: -0-

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS.

JESÚS ANTONIO TRUJILLO HOLGUIN
SECRETARIO.

Radicación: No.76-318-40-89-001-2019--00192